



CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR A LOS EQUIPOS QUE REPRESENTARÁN A LA FACULTAD DE DERECHO EN LA NOVENA COMPETENCIA DE LITIGACIÓN ORAL UNIVERSITARIA EN MATERIA PENAL ORGANIZADA POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OBJETIVO.

Seleccionar a los estudiantes que representarán a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán en la Competencia de Litigación Oral Universitaria en Materia Penal que anualmente realiza el Poder Judicial del Estado con el fin de desarrollar sus habilidades de litigación oral y lograr una plena comprensión del proceso penal acusatorio.

Los dos equipos seleccionados representarán a la Facultad en el concurso de referencia; independientemente, los equipos que no sean seleccionados podrán participar en las Competencias Nacionales organizadas por la California Western School of Law y la Aba Roli-México.

REQUISITOS.

1. Ser estudiante de derecho con interés en derecho penal y derecho procesal penal.
2. No tener relación laboral con el Poder Judicial del Estado de Yucatán; independientemente, los estudiantes que se encuentren realizando su servicio social y/o sus prácticas jurídicas podrán participar en el concurso de referencia.
3. Comprometerse a reunirse al menos 3 veces por semana para la preparación del concurso.

CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Los alumnos que deseen participar deberán conformarse en equipos de 5 personas; en ningún caso se aceptará la participación de un equipo conformado por un número superior o inferior de alumnos a los antes señalados. Asimismo, para ser considerado como participante, deberán firmar cada uno de los integrantes una carta compromiso que se encuentra anexa a la presente convocatoria.

En caso de ser seleccionados, la designación de los asesores académicos de los equipos, correrá a cargo de esta dependencia.

BASES PARA LA SELECCIÓN.

a) Una vez iniciadas las inscripciones, los equipos que deseen participar deberán enviar un correo electrónico a la cuenta antonio.quintal@correo.uady.mx, señalando en el siguiente orden: nombre completo, matrícula, grado, sección, número telefónico y correo electrónico de cada uno de los integrantes del equipo. En el mismo correo electrónico se deberá señalar quién de los integrantes del equipo será el capitán y el nombre del equipo. Solo se deberá enviar un correo por equipo. De igual manera, se deberá entregar la carta compromiso de cada uno de los participantes debidamente firmada en la Dirección de esta Facultad.

Campus de Ciencias Sociales Económico - Administrativas y Humanidades
Km.1 Carretera Mérida Tizimín, Carretera Cholul | Teléfonos: 982 78 56 y 9 82 78 57
Mérida, Yucatán, México | www.derecho.uady.mx



b) Cerradas las inscripciones se les hará llegar mediante correo electrónico la carpeta de investigación que servirá para la selección.

c) Posteriormente se llevará a cabo una junta con los capitanes de los equipos inscritos a efecto de designar las rondas que llevará a cabo cada equipo en la selección, explicar los criterios de evaluación y resolver cualquier duda respecto a la presente convocatoria, sin tocar temas de fondo relativas a la carpeta de investigación.

Dicha junta se llevará a cabo en la **Sala 1 de Juicios Orales de esta Facultad.**

d) En el día y hora señalados para la selección, y con las rondas designadas previamente, el día de la competencia, se sorteará 30 minutos antes de la celebración de la audiencia, los roles de Fiscalía y Defensa respectivamente; por lo que los equipos deberán prepararse para fungir con ambos roles procesales.

e) Los alumnos desarrollarán las 5 fases que comprende la audiencia inicial, es decir: control de la detención, formulación de imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares y plazo de cierre. Cada integrante desarrollará una de las fases.

f) Los equipos que obtengan el primer y segundo lugar de la selección serán quienes representen a la facultad en el concurso de referencia, mismos que se darán a conocer a través de la página de la facultad: www.derecho.uady.mx

g) Todo alumno que desee participar en la Novena Competencia de Litigación Oral Universitaria en Materia Penal, necesariamente deberá someterse a la presente selección.

CALENDARIO.

Martes 06 de agosto de 2019– Inicio de inscripciones.

Viernes 16 de agosto de 2019 – Cierre de inscripciones.

Sábado 17 de agosto de 2019- Envío de carpeta de investigación.

Viernes 23 de agosto de 2019 – Junta para explicación de criterios de evaluación y designación de rondas.

Lunes 26 al viernes 30 de agosto de 2019 – Audiencias Iniciales.

Viernes 30 de agosto de 2019 – Resultados.

MAYORES INFORMES.

Para mayor información se puede contactar con el Abog. Antonio Quintal en la Dirección de esta Facultad de 12:30 a 20:00 horas., o bien, enviar un correo a la cuenta antonio.quintal@correo.uady.mx

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR

Campus de Ciencias Sociales Económico - Administrativas y Humanidades
Km.1 Carretera Mérida Tizimín, Carretera Cholul | Teléfonos: 982 78 56 y 9 82 78 57
Mérida, Yucatán, México | www.derecho.uady.mx



CARTA COMPROMISO

Mérida, Yucatán, a ____ del mes de _____ del 2019.

Quien suscribe,

_____, conforme a lo establecido en la presente Convocatoria para seleccionar a los equipos que representarán a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán en la Novena Competencia de Litigación Oral Universitaria en Materia Penal organizada por el Poder Judicial del Estado de Yucatán; manifiesto bajo formal protesta de decir verdad:

- No tener relación laboral con el Poder Judicial del Estado de Yucatán;

Y me comprometo a:

- Cumplir con cada uno de los lineamientos de la etapa de selección y conducirme en todo momento con el debido respeto y las buenas prácticas;
- Reunirme al menos 3 veces por semana durante la preparación del concurso, incluidos los fines de semana, asumiendo el compromiso que implica representar a la Institución lo mejor posible.

De esta manera y para constancia, establezco mi rúbrica al pie de la presente carta compromiso.

Atentamente

Nombre completo y firma del participante